

7/2009/10 5711

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE "ESTABLECIMIENTO DE UN GABINETE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO"

/bc

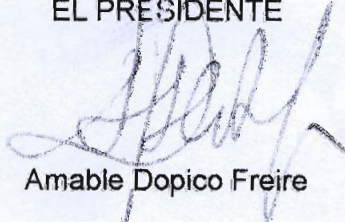
De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Condiciones Generales para la Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de "**ESTABLECIMIENTO DE UN GABINETE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO**" a la Empresa **OCTO EUROPA, S.L.** en la cantidad de **CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS (125.280,00 €)**, IVA incluido, y un plazo de ejecución de **VEINTICUATRO (24) MESES**.

En Ferrol, a 15 de enero de 2009.

EL PRESIDENTE



Amable Dopico Freire